

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre. 1'50 pesetas. Semestre. 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Lunes 28 de Enero de 1924

Numero de hoy 4.041

El precio de los anuncios y esquilas de defunción convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



El Sol se marcha dispuesto, a dejar que la Osram-Nitra ocupe siempre su puesto.

FORJADORES

CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recocida para HERRADURAS á 45 pesetas los 100 kilos.

ACERO DE MUELLES á 35 pesetas los 100 kilos.

José Ormazabal y Compañía. — BILBAO. 28 30



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ANUNCIOS

Debe usted leer siempre todos los anuncios, por lo que puedan convenirle.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los
Caballeros - Jaca - Tarazona
Tortosa

Capital: 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y pazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas.—Trámites en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1913 pts. 27.115.426 03 en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales de del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

CONSULTA ORTOPÉDICA

JERONIMO FABRE GABELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, de 11 á 1 y de 3 á 6, solamente el día 6 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

En SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos, es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.^o

Noticiero de Soria.

La Dirección, Redacción é Imprinta, han quedado instaladas en la Plaza de Aguirre, 9, planta baja.

Próximo al Banco de España y frente á la Administración de Consumos.

El catecismo Del Ciudadano.

(Conclusión. Véase el número anterior.)

Lo que debe saber el futuro soldado.— Debes saber que el alistamiento se efectúa en el mes de Enero de cada año, y que, como todos los españoles, estás obligado, al cumplir la edad de 20 años, cualquiera que sea tu estado y condición, á pedir tu inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habiten tus padres ó tutores, ó tú mismo si no los tuvieres.

Desde la edad indicada, debes enterarte de los edictos y pregones de tu Ayuntamiento. Entérate, asimismo, de lo que es cupo de filas, cupo de instrucción y voluntariado.

Ten en cuenta, que el sorteo se hace anualmente el tercer domingo del mes de febrero en todos los Ayuntamientos; que el ingreso en *Caja* de los mozos tiene lugar el 1^o de Agosto, y no te descuides en indagar la fecha de la concentración de tu contingente.

El ciudadano.— Tu personalidad de ciudadano tiene, por lo que te llevo dicho, las cuatro altísimas y trascendentales facetas siguientes:

La de *defensor de la patria*: en tu calidad de soldado.

La de *sostenedor de su hacienda*: en tu calidad de contribuyente.

La de *creador de sus legisladores*: en tu calidad de elector.

La de *productor de su riqueza*: en tu calidad de trabajador.

Y por esto, tú puedes calcular el importantísimo papel que debes desempeñar como español, y lo mucho que puedes contribuir con tus energías y laboriosidad al engrandecimiento de la nación.

Exhortación.— Dí conmigo: «Nunca estuve más contento. Mi España entra en el buen camino». Los anhelos patrióticos de la nueva política, purificando la Administración pública, regulando los servicios, aumentando la capacidad de trabajo en todos los organismos del Estado, moralizando las costumbres, reforzando notablemente los ingresos y disminuyendo los gastos, dando en fin vigor y energía á la vida nacional, han sido, son acogidos por la opinión sana del país con unanimidad jamás conocida, manifestada ante todo, en el acatamiento incondicional á los nuevos moldes de la vida ciudadana.

Ahora bien, esta nueva concepción de la vida nacional, reclama imperiosamente una transformación en nuestra manera de concebir la Patria y en los deberes para con ella.

Hasta hoy tal transformación se juzgaba imposible.

Hoy, en que nuestros Gobernantes han logrado con su actuación crear fundadamente la sensación de una esperanza, todo es posible.

Porque esa esperanza es optimismo redentor, es estímulo para la honradez, es acicate para el trabajo, es imperio de la justicia, es confianza en los directores públicos.

Para terminar, repite conmigo: «Yo, Juan Español, dentro de mis limitados medios, deseo ser un elemento útil en la nueva vida nacional, y para ello prometo, por mi honor, cumplir como un perfecto ciudadano, siguiendo las normas que este CATECISMO me traza; prometo, por mi honor, rendir el máximo

provecho de mis energías y buena voluntad con mi trabajo y mi ilimitado amor á España.

Y elevando mi mente á regiones hasta ahora para mí desconocidas, yo afirmo: La Patria, ante todo; su salud, antes que la mía, su vida, antes que mi misma vida.»

Solo así se pueden concebir los NUEVOS HOMBRES, y tú debes ser uno de ellos.

Teodoro de IRADIER.

PRODUCTOS SORIANOS. Utilidad de la miel.

Si la explotación de esta rama de la agricultura recibiera entre nosotros la atención que merece; si se la considerase, como lo que es, una industria agrícola, llegaríamos á ser uno de los primeros países apícolas de Europa, por el clima, primeramente; luego, por las plantas que aquí y allí crecen en nuestro suelo.

No está tanto la falta, sin embargo, en el número de las colmenas existentes en España sino en el modo rutinario en que se explota el negocio, empleando la antigua colmena de paja, mimbres y barro ó también de corcho, en vez de la movilista moderna, sin ver que en aquella no podrá contarse ni con una tercera parte de lo que en la del nuevo sistema.

Los rendimientos en la colonia francesa de Argelia, asignando á la colmena antigua de 2 á 5 kilogramos de producto medio, calculan alrededor de 10 por año á la movilista.

El número de colmenas existentes en España se fija en unas 654.000.

Las cinco provincias con mayor número son, primeramente, Badajoz, que cuenta con 60.100 y después y pasando de 50.000, las cuatro de Cuenca, Guadalajara, Santander y Cáceres.

Siguiendo después las de Logroño y Soria.

Las dos zonas más importantes son, desde luego, Extremadura que tiene 110.000 colmenas, y la región de plantas grises de Guadalajara, y Cuenca, en la cual existen ciento trece mil.

Las provincias con menor número de colmenas son: Baleares, que tiene 850; Segovia con 400 y Valladolid, donde hay únicamente 306.

Conviene hacer notar, que no hay todavía quien en la Aicarría, en la zona famosa por sus mieles, explote el colmenar por el sistema movilista; que el llano de Aragón no tiene en las tierras de alfalfa de las orillas del Ebro el número de colmenas que podía tener, que no hay en ninguna huerta de Burjassot, de Castellón, de Valencia, de la región toda del naranjo, algunas colmenas cuando menos que laborasen la miel blanca y perfumada que dan los azahares; que no hay casi colmenas para las que podría haber en las pumarradas y los montes asturianos.

Y que con ser la abeja hija de los países de claro sol como el nuestro; de tener la importancia que tienen sus productos, no hay quien haya pensado en establecer en España una escuela de apicultura en la forma que la húngara de Godollo, como no se considere tal el colmenar instalado un día en el real sitio de Aranjuez por el bu en Carlos III.

La utilidad que rinden las abejas, no es nada despreciable, y nuestra provincia de Soria, no es de las que peores condiciones reúne para su explotación bien ordenada.

No se piense tanto y tan ciegamente en el trigo (que tantos desengaños da), hágase algo á la vez que por la ganadería...

Por las abejas y su utilidad.

La manzanilla

Las adulteraciones de los artículos destinados al consumo han llegado á términos que no escapan ni los que pudieran creerse más á cubierto de ellas.

Tal sucede con el café y el té, que si puros son excelentes auxiliares del estómago, falsificados constituyen sus mayores enemigos.

En sustitución de ellos hay que buscar productos que sean infalsificables, gratos al paladar y de efectos beneficiosos al organismo.

Ninguno tan indicado como la manzanilla, cuya utilidad viene consagrada con la experiencia de muchos siglos.

La manzanilla, según el lugar donde se produce, es mayor ó menor la cantidad de esencia que contiene, y la esencia constituye su principio activo.

En este aspecto, ninguna hay que le iguale á la manzanilla aromática que con gran profusión se cria en la provincia de SORIA.

Cuidadosamente seleccionada, no lleva ninguna sustancia extraña que pueda ser nociva, como por ejemplo, la flor de magaña, con que algunos suelen mezclarla para darle un sabor más amargo.

En ayunas es un poderoso estimulante de las

fibras musculares del aparato intestinal; después de comer, activa los fenómenos digestivos, y usado a diario como tónico antiespasmódico calma las excitaciones nerviosas.

La manzanilla de nuestra provincia, es cada día más solicitada por sus excelentes condiciones.

Juan del CAMPO.

Ultimo atento ruego.

La administración de este periódico, agradecerá a todos aquellos señores suscriptores cuyos abonos terminaron en fin del pasado año y que no han renovado la suscripción, manifiesten si desean hacerlo para que en este caso no se les deje de servir el periódico.

A los que paguen el importe de la suscripción del año actual, se les regalará el taco del Calendario de pared más el Calendario de mano titulado *El Universo*.

Notas agrícolas.

Desde Valladolid.

CAMPOS Y COSECHAS.—

Seguimos bajo la acción de un temporal húmedo y blando. Lluve con frecuencia, aunque no con gran abundancia, y la temperatura es tan suave que hace muchos días que el termómetro no llega al cero, lo cual en esta época del año en nuestra región es cosa verdaderamente excepcional.

Con esta blandura y algunas horas de claro sol con que nos suele obsequiar el cielo, los sembrados han dado un visible avance en su desarrollo.

Como todo había nacido muy bien, ahora el campo está que da gozo verle. Los labradores se ocupan en las labores de la barbechera y de los viñedos, que se realizan en buenas condiciones.

Trigos.—La reacción favorable que se inició en los mercados trigueros ha tenido durante la semana pasada una suspensión, y hasta un retroceso sensible, que alarmó, ciertamente, a los labradores.

Volvió, en efecto, la flojedad y retrocedieron los precios á causa del retraimiento de la demanda.

Esta es corta; la oferta no es grande, y los vendedores no ceden en baja, salvo gran apuro. Se había llegado á pagar aquí hasta 74,50 reales las 94 libras (43,07 pesetas los 100 kilos) el trigo superior, y hasta 73 (42,20) el corriente, y ahora oscilan las cotizaciones, según clase, entre 72 y 73,50 (41, 62 y 42,49); es decir, han bajado los precios en general un real en fanega.

No cremos que este retroceso deba alarmar; nos parece que es una de las oscilaciones acostumbradas y que no hace sino retrasar el movimiento alcista iniciado. Y nos inclinamos a pensar así el hecho de que ayer y hoy se ha notado algún síntoma indudable de nueva reacción.

Però tampoco creemos que sobrevenga un alza rápida—salvo la intervención de algún factor nuevo en el mercado: la adopción de las medidas que demandan estos días los organismos agrícolas, por ejemplo—. Hay en los mercados del por menor bastante entrada por aprovechar el personal y las huebras en el transporte, ya que muchos días no se puede entrar en las tierras, y son grandes las existencias de trigo en paneras, pues si los pequeños labrantinos se han tenido que deshacer «á forçiori» de sus granos los demás han vendido lo menos posible para disminuir la pérdida que representa hacerlo á precios actuales.

Harinas.—Algo han avanzado los precios, pero no lo que correspondía al anterior avance de los trigos.

El retroceso de éstos durante los últimos días ha sido nueva rémora para las harinas, cuyos precios oscilan alrededor de las 13 pesetas los 100 kilos con saco las corrientes buenas, y en proporción las demás clases.

Centeno.—Acusa firmeza este cereal cotizándose alrededor de 52 reales las 90 libras (31,39 pesetas los 100 kilos).

Pensos.—La cebada se muestra firme, pagándose el grano de la región á 34 reales las 70 libras (26,38 pesetas los 100 kilos), y el de la Mancha á 31 (24,06) en origen.

La avena se cotiza con flojedad, alrededor de 21 real en fanega.

Las algarobas se pagan con firmeza, sobre 61 reales las 94 libras (35,27 pesetas los 100 kilos) en origen.

Los salvados están muy sostenidos y muy solicitados.

LOS TRANSPORTES.—De pocos días á esta parte, la escasez de material para el transporte ferroviario, que no había desaparecido en algunas líneas, vuelve á hacerse sentir en todas las de la región, y no sabemos, en verdad, qué atribuirlo.

Precisamente se da un factor favorable: el de haber terminado el transporte de remolacha.

Esta dificultad para las facturaciones contribuye en buena parte á la acentuación del retraimiento de la demanda y, por lo tanto, á la depresión notada los días pasados en los mercados de nuestra región.

R. A.

El retiro obrero obligatorio.

Permanencia de los consejeros exdiputados.

El Presidente del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, de cuya aprobación oficial dimos cuenta pasados días, ha recibido del ilustre general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, la siguiente carta que por su interés social nos complacemos en reproducir de nuestro buen colega el *Diario de Burgos*.

Dice así:

«Recibimos la atenta carta que suscriben con usted los señores Berdugo y Blanco, comunicándonos que han dejado de ser diputados provinciales, preguntándonos si eso significa haber dejado de ser miembros del Consejo directivo de esa Caja Colaboradora y apresurándose a poner á nuestra disposición los cargos para los que tan acertadamente fueron designados por la Asamblea fundadora.

Todo ello revela una extrema delicadeza que les honra, pero la duda que nos proponerles de fácil solución, y esta nos veda el aceptar la dimisión presentada.

La duración de ese Consejo no puede ser arbitraria y tiene que estar alejada de los vaivenes y cambios de las personas y de los criterios de las entidades que las han elegido.

No puede ser arbitraria y no lo es. Está taxativamente determinada por el artículo 5.º del Reglamento provisional de Cajas Colaboradoras y por los Estatutos de esa Caja que, en la esfera para que se dieron, tienen la misma fuerza que el real decreto que lo aprobó al declarar á esa Caja, «Caja colaboradora.»

Ahora bien, el Reglamento provisional prescribe que la duración de los designados por los *aportadores de capital sea ilimitada*, y los estatutos de esa Caja en su artículo 13 acuerdan que sea también *ilimitada la duración*, en su cargo, de los designados por los *fundadores*.

Ambos documentos prescriben además, que los otros cargos durarán cinco años, prorrogables si las entidades no hacen otra designación. Reglamentariamente y estatutariamente no hay, pues, posibilidad de aceptar á ustedes ni á ningún miembro del Consejo la dimisión por el motivo que ustedes indican en su carta.

Advertían ustedes además que esas dimisiones, si ponen de resalto su delicadeza, les harían incurrir en una no leve responsabilidad moral, pues privaría de una parte á la naciente institución de la cooperación de ustedes, que por haber sido los que han asistido á los trabajos preparatorios, á la discusión de Estatutos y á la fundación de la Caja con celo y competencia, es ahora insustituible, y de otra, sentarían el precedente de que á cada cambio de Diputación ó de criterio de la misma se renovara su representación en la Caja, lo cual sería funesto para una institución de crédito que requiere continuidad en el esfuerzo y en el criterio de las personas que la dirigen, y que tiene como garantía la capacidad adquirida por la experiencia.

Por todas estas consideraciones, tengo el honor de comunicarles:

1.º Que no procede la dimisión de ninguno de los vocales que constituyen el Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

2.º Que lo comunique así á cada uno de dichos señores vocales.

3.º Que sin tener en cuenta para nada este incidente, comiencen con decisión los trabajos necesarios para la instalación y funcionamiento de la Caja.

4.º Que de esta carta damos traslado á los presidentes de las nuevas Diputaciones, con ruego especial al de la de Burgos, para que continúe la cooperación cordial al régimen de retiros obreros.

Queda de usted como siempre, etcétera, José Marvá.»

Visita de despedida á Soria del Obispo doctor Múgica.

Como ya anunciamos, el jueves último era esperado en Soria el Ilmo. Prelado de la Diócesis doctor don Mateo Múgica Urrestarazu, que ha querido despedirse de nuestra Ciudad antes de marchar á posesionarse de su nueva Sede de Pamplona.

El recibimiento que aquí se le hizo fué digno de su relevante personalidad y la Soria católica á la que pertenecemos, le patentizó sus afectos y respetos á que correspondió con igual cariño.

Nota saliente fué, el homenaje que el *Centro de la Juventud Franciscana* hizo en su honor, celebrando una agradabilísima Velada literario-artística á la que atentamente fuimos invitados por el simpático y digno Presidente de dicho Centro señor don Gabriel Redondo que á la vez es ministro de la Venerable Orden Tercera Franciscana.

El discurso de salutación al Prelado fué dicho por el señor Ortiz Redondo con tanta sencillez como elocuencia, fe grande con los ideales cristianos y verdaderamente ejemplarizadora para la grey católica y la juventud estudiantil.

Mercié gran ovación muy justa, que también desde aquí le tributamos.

La reprise de la representación del drama «La conversión de San Francisco» llevada á cabo por varios jóvenes del Centro, resultó un buen éxito así como el canto á tres voces titu-

lado «La costa cantábrica» y «La Pueta del sol», y en esto debemos recordar, que nuestro ilustre soriano don Santiago Gómez Santacruz tiene hablado y propuesto que en estas perfecciones musicales y del bello canto, llegue el día de dar relieve y sabor localista á las cauciones de la soriana tierra, tan sencillas, tan sentidas y tan bellas que seguramente en el Centro Franciscano llegarán á tener intérpretes bien valiosos.

En resumen, una Velada culta é inolvidable. Y al Prelado que durante siete años ha regido la Diócesis oxomense, con bondades y rectitudes de que nuestros pueblos creyentes han de acordarse gratamente, una despedida tan bien sentida como sinceramente afectuosa.

Y *Noticiero de Soria* desde su aislada tribuna la hace constar, sumado en último término á ella.

SIMEÓN ALVAREZ.

Nuestro paisano y amigo Simeón Alvarez, como le llamábamos sus contemporáneos, dejó de existir anteayer, fortalecido con los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Vivió como bueno y ha muerto como excelente cristiano, dejando esa memoria grata é imborrable que los hombres de bien, modelos de ciudadanos y padres de familia, dejan en los pueblos de su naturaleza en que constantemente viven y laboran por los ideales de la Patria chica.

Don Simeón Alvarez Benito, que pertenecía á honradísima familia de soriano aboleño, desde muy joven fué funcionario de Hacienda, y cabe decir aquí sin hipérbole, que fué tan modesto como probo y tan laborioso como meritorio para puestos de mayor importancia como el que alcanzó sin pretensión ni deseos de salir de Soria.

Aquí fué querido y considerado de todos, gozando de un nombre y una integridad tan grandes, que fueron el mayor galardón de su ejemplar existencia.

La humildad y la hombría de bien, deben tener el eterno premio de la justicia Suprema, y ayer tarde en los funerales de don Simeón Alvarez fallecido en la ancianidad, se hubieron de reflejar de modo extraordinario las simpatías, los afectos y los respetos que por la vecindad de nuestro pueblo se le tenían.

Constituyó su entierro manifestación muy imponente de duelo y adhesión, disputándose el alzar del féretro los amigos del pueblo y los cajistas de la Imprenta provincial, de la que su hijo don Emilio es digno Regente.

Presidieron el duelo con el señor don Alfredo Gómez Robledo presidente de la Excma. Diputación, los señores don Pedro Beltrán primer Teniente-alcalde de Soria don Felix de Gregorio funcionario de Hacienda y don Miguel del Río Cabrera como íntimo amigo de la familia.

A las lánúmeras expresiones de pésame que los queridos y buenos hijos del finado, doña Valeriana y don Emilio con los demás familiares reciben, les reiteramos desde aquí la nuestra deseándoles gran resignación y conformidad en la irreparable pérdida que acaban de sufrir, y que mitigue su dolor la adhesión de los sorianos hacia su inolvidable padre al que nosotros nos honramos en haberle tenido siempre como constante amigo, cuyo cariño desde la niñez jamás se olvida.

Descanse en santa paz en el Cementerio de Soria, Simeón Alvarez.

Noticias.

El alistamiento de mozos.

Ayer domingo por la mañana en el Ayuntamiento de esta capital se efectuó la rectificación del alistamiento de mozos del actual reemplazo cuyas operaciones de inclusión y exclusión continuarán en los días inmediatos aún cuando sean festivos, hasta su total terminación.

Dispuesto por real orden del Ministerio de la Gobernación, de 12 de Agosto de 1916, quetodos los mozos comprendidos en el actual alistamiento habrán de ser vacunados ó revacunados según los casos, antes del reconocimiento médico que la referida ley previene, á cuyo efecto habrán de presentarse en el Ayuntamiento y efectuado que sea se les proveerá del documento necesario que les acredite haber dado cumplimiento á esta real disposición.

Se recuerda á los mozos que no figuren inscriptos en el presente alistamiento y á aquellos otros que no hubiesen sido alistados en alguno de los años anteriores, la obligación que tienen por sí ó por medio de sus representantes legales, de solicitar su inclusión en el año actual.

Homenaje al General Primo de Rivera.

Con gusto publicamos lo siguiente nota que nos dá el Comité nombrado á este efecto:

«Consistirá este en un álbum dedicado al Jefe del Gobierno con las firmas de todos los españoles que quieran manifestarle su adhesión.

En los Baucos y en los establecimientos de los señores Redondo, Hijos de Santiago las Heras, José Roperio, Daniel Martinez, Ignacio Fernández Riduejo, Postigo y Benito y Eugenio las Heras hay pliegos á disposición de los

señores que deseen estampar su firma y las Señoras que quieran hacerlo en su domicilio pueden manifestarlo á la Comisión, que la componen los señores Villa, Castellarnau y Domínguez Van ya recogidas numerosas firmas y es de esperar que Soria toda se manifieste en este homenaje.»

Celebración de las bodas de oro.

Cumpliendo el día 30 del actual, los cincuenta años de matrimonio, celebrarán las bodas de oro los estimados vecinos del pueblo de Herreros don Francisco Mingote y doña Agustina Andrés.

El tiene 73 años de edad y ella 70, siendo numerosos sus hijos y nietos.

A tan feliz matrimonio enviamos la más soriana enhorabuena celebrando poder decir que tanto la esposa como el marido gozan de perfecta salud y son evidentes modelos de la buena raza castellana vieja que honran á nuestro país.

Que vivan todavía muchos años.

La epizootia en el ganado de cerda.

Un diario de Victoria dice, que los elementos ganaderos y agrícolas han celebrado una importante reunión para tratar de la orden de suspensión de los mercados de ganados de cerda de aquella capital á causa de la gran epizootia que sufre todo el ganado cerdío.

Inauguración de un ferrocarril.

Dicen de Lérida, que la Dirección de los Transpirenaicos, ha dispuesto que el día tres de febrero próximo se verifique la inauguración del ferrocarril de Lérida á Saint Girons, y con tal motivo se celebrarán grandes festejos.

—En Lérida van más adelantados que en Soria, porque aquí, ni del Burgos, Soria, Calatayud, etc., etc, ni de la prolongación del Soria Castejón se sabe ya cuando ni como han de ser un hecho consumado.

Cocina económica soriana.

Durante la pasada semana, se han despachado en esta benéfica Asociación, 1.156 raciones de comida á los pobres de esta capital que acuden á los comedores y que han sido servidos por las señoritas Felicidad Jimeno, Cecilia Liso Transfiguración Sainz Murillo y Manolita Sanz.

Donativos recibidos:
De la señorita Felicidad Jimeno, 5 pesetas.

Junta de Beneficencia.

Hoy á las seis de la tarde, se reunirá la Junta de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos de la misma de alguna importancia.

Enfermo Soriano.

Hace algunos días se encuentra enfermo, el conocido industrial Soriano Don Claudio Alcalde.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Correspondiendo á su atención.

Hemos recibido atentos B. L. M. del señor Presidente de la Diputación soriana don Alfredo Gómez Robledo y del Vicepresidente de la Comisión provincial don José Roperio Soria, manifestándonos haber tomado posesión de sus respectivos cargos y ofreciéndose de manera incondicional para cuanto se relacione con los servicios públicos.

Correspondiendo á su señalada atención, les deseamos acierto y mucha salud en el mando, desde luego juzgando que van á ser unos buenos defensores de los intereses generales de nuestro país. Cordial enhorabuena por ello.

Inspección del estado de reclutas.

Esta tarde á las tres, el Gobernador Militar inspeccionará el estado de los reclutas acogidos al capítulo 20, y alumnos de la Escuela Militar de esta capital.

Uno que se fuga de su casa conyugal.

Por los vecinos de Marazole ha sido detenido y puesto á disposición de la Autoridad el vecino de Lumias Ruperto Blanco Garcia de cuarenta años de oficio labrador, quien se llevó una Mula y varios objetos de su casa conyugal.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

Hoy se ha reunido esta Comisión con objeto de tratar el asunto de prófugos, y otros relacionados con las quintas.

Un impuesto sobre la Lotería Nacional.

Por real decreto que publica la «Gaceta» se dispone:

«Artículo 1.º Se crea un timbre especial de 10 céntimos de peseta, que habrá de estamparse en todos los décimos de la Lotería Nacional que se expendan por las respectivas Administraciones, con la única excepción de los vigésimos del sorteo de Navidad, que lo llevarán de 50 céntimos cada uno.

Art. 2.º El citado sello se estampará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre con arreglo á un modelo en que figuren los cable-

mas de la Cruz Roja y de la Liga Antituberculosa, corriendo los gastos por cuenta de las entidades en cuyo provecho se crea.

Art. 3.° Trimestralmente, la Dirección general del Tesoro liquidará el ingreso extraordinario que la fijación del timbre produzca, y deducidos los gastos, lo entregará con las debidas formalidades, y por mitad, á la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que ostenta la representación jurídica de la Institución, y al Real Patronato para la lucha Antituberculosa, presidido por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

Art. 4.° Este timbre se aplicará desde el primer sorteo de marzo del año corriente.

Servicio de Desinfección.

El día de hoy ha comenzado á funcionar con éxito, el servicio de desinfección de que dispone la Inspección Provincial de Sanidad, utilizando por primera vez una estufa de vapor á presión, en la que se ha realizado la desinfección de las ropas, camas, y demás efectos pertenecientes á don Juan Ramos por el fallecimiento de una hija suya, de fiebre tifoidea.

Con motivo de haberse presentado algún caso de fiebre tifoidea en esta capital, en breve se establecerá en la Inspección de Sanidad un servicio de vacunación antitífica, antivariolosa y antituberculosa siendo este servicio gratuito.

No necesitamos encomiar la importancia de este servicio del que hoy dispone esta capital en excelentes condiciones.

Donativo benéfico.

A las vecinas de esta capital Engracia Herrero, María Serrano, Bonifacia García y Paula García les ha entregado el señor Gobernador cinco pesetas á cada una, como limosna de los fondos de Beneficencia, con motivo de la confirmación de sus hijos y nietos.

Viajeros que llegan.

Ha regresado á esta capital terminada la licencia por enfermo, el Comandante de esta Zona don Alvaro Fernandez Nespral.

También ha llegado el Comandante don Luis S. Catalán, para asistir á la Comisión Mixta y actos de la próxima concentración.

Fallecimiento de una Religiosa.

Ayer Domingo 27 del actual á las once de la noche, falleció á los 64 años de edad en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, la fervorosa hermana, Sor María de Lorcto Giménez, habiendo recibido durante su breve enfermedad todos los Sacramentos y demás auxilios espirituales en la hora de su muerte, después de llevar en este Convento muchos años de edificante vida religiosa.

Los mozos de Soria á incorporarse.

Tienen que incorporarse á filas los días 2, 3 y 4 de febrero próximo, del reemplazo 1923, los mozos sorianos siguientes:

Alejandro del Amo Hernández, José Alonso Martínez, Severiano Latorre Calvo, Aurelio Pérez López, Luis Cuevas Hernández, Manuel Matias Madurga Calvo, Paulino Alonso Alcalde, José Ochoa Martín, Vicente Borque Guillén, Hipólito Lorente Sanz, Teodoro Alvaro Sanz, Avelino Palacios Beltran, Pedro de la Hoz Muñoz, Eufemio Latorre Blasco, Cecilio Carreira Valero, Emilio Marco de la Merced, Pedro Mallén de Miguel, Cipriano las Heras Ucero, Dámaso Heras Royo, Angel Arche Pascual, Juan Sanz Chamorro, Saturnio Hernández Moreno, Juan Carnicero Orden, José Millán Benito, Bernabé Herrero Zardoya y Victor Ortega Calonge.

Del reemplazo de 1920, Francisco Millán Benito

Del reemplazo de 1921, Esteban de la Merced, Blas Casas Sanz y Benedicto Jesús Rídrigo.

Del reemplazo de 1922, Virgilio Teodoro Rodrigo Puerto, Félix Gonzalo Molina y Clemente Gonzalo Blanco.

—A todos les deseamos mucha salud y buena suerte en el servicio militar.

Un nuevo Mercado.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 20 del actual, y á propuesta del elemento comercial de esta villa, ha acordado establecimiento de un mercado semanal en la misma, que tendrá lugar el jueves de cada semana, sin que se cobre cantidad alguna por puestos públicos.

Dada su situación topográfica y las vías de comunicación que afluyen á ella, llegárase á convertir en un importante centro de contratación de toda clase de especies.

Langa de Duero 26 de enero de 1924.—El Alcalde.—Juan de Blas.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

A la Virgen del Rosario.

La Cofradía del Rosario celebrará el próximo sábado 2 de Febrero día de la Purificación de Nra. Sra. solemnes cultos á su Patrona la Virgen del Rosario.

A las ocho tendrá lugar la Comunion general

y á las diez misa solemne y procesion por el atrio, haciendo después la entrega de los dos pichones y una tórtola que la Virgen Madre entregara á los Sagrados ministros el día de su purificación en el templo.

Por la tarde á las cinco Rosario cantado por las Religiosas.

En la Capilla de los Padres Franciscanos se celebrará el día primero de Febrero á las cinco y media de la tarde la función mensual de primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los siete domingos en honor de San José comenzarán el día tres de Febrero próximo.

Por Correo y Telégrafo.

Situación del Banco de España.

Desde el 12 al 19 de enero, las existencias oro que tiene el Banco en sus Cajas variaron de millones de pesetas 2,527,66 á 2,527,65.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, lo hicieron de 30.01 millones á 30.37.

El efectivo en plata, de 647,88 millones á 652,53

El saldo de descuentos de 999,42 á 972,70.

El saldo de los créditos personales, de 103,59 á 164,51

El de los créditos garantizados, de 1.065,89 millones á 1.047,67.

Los pagarés con garantía, de 79,42 á 78,15.

Los billetes en circulación, de 4.882,68 millones á 4.357,10.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.022,36 millones á 1.026,86

Los depósitos en efectivo variaron de 9,51 á 9,56.

Las ganancias realizadas, de 2,33 á 3,91

La cuenta corriente del Tesoro varió de 347,70 millones de saldo favorable á 334,18.

Revolución en Buenos Aires.

Las noticias de la revolución en Córdoba, ha causado gran sensación en los Círculos políticos de Buenos Aires, en los que se sigue con gran ansiedad el desarrollo de los incidentes.

Los periódicos y algunas entidades económicas se han dirigido al presidente Alvear excitándole á mandar tropas á Córdoba para reprimir el movimiento.

Sin embargo, comunican que la gendarmería de Córdoba ha empezado á perseguir y castigar á los revolucionarios habiendo logrado detener á algunos jefes, y busca activamente al director del movimiento, señor López Dosso, quien desde hace unos días está escondido.

También se dice, que ha huido del Estado de Córdoba, pero esto no se cree fácil.

El Proyecto del contrato de trabajo será aprobado.

El conde de Lizárraga cumplimentó al jefe del Gobierno y le ha dado cuenta de que el pleno del Instituto de Reformas Sociales ha redactado ya el proyecto de contrato de trabajo.

El señor Sanz Escartin, al salir de entrevistarse con el jefe del Gobierno ha dicho que pronto será ley dicho contrato, porque el Directorio dictará el oportuno decreto, cuando hayan sido acopladas las enmiendas propuestas con patronos y obreros.

Para esto una ponencia mixta examinará y resolverá lo relativo á esas enmiendas.

250.000 pesetas de multas por lo de las subsistencias.

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, al entrar ayer tarde en la Presidencia dijo á los periodistas que, aun cuando el público presta escaso concurso á las medidas adoptadas para reprimir los abusos de los comerciantes de mala fe, lleva impuestas

350.000 pesetas de multa y piensa persistir en esta conducta.

Los tratados de Comercio.

Una Comisión formada por los señores marqueses de la Frontera, vizconde de Cussó, Plá, Flores Posada y García Alonso, en representación de las Asociaciones de Agricultores, Ganaderos, Cámaras de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha visitado al presidente del Directorio en su despacho de Guerra para hablarle de las aspiraciones de la producción española en relación con los futuros Tratados de Comercio

Campaña de Africa.

Ultimas noticias.

Dicen de Melilla que procedente de Taferist llegaron dos compañías de cazadores.

Desde ante yer, las alturas de Tizzi Assa aparecen nevadas

Han ingresado heridos en el hospital los soldados José Molina y José Pérez Mata.

Se ha ordenado que los jefes y oficiales de este ejército que van á Madrid se presenten en aquel Gobierno Militar dejando las señas de su domicilio

Los rebeldes hostilizaron la posición de Casas Fortificadas

Las fuerzas de dicha posición rechazaron la agresión, obligando á alejarse al enemigo

Procedente de Dar Quebdani ha llegado á la plaza el general Fernández Pérez.

Continúa el temporal de Levante.

Por dicha causa se han suspendido los trabajos de salvamento del acorazado «España».

El parte oficial de hoy.

Zona oriental, por la escuadrilla de servicio, se ha reconocido el frente, observándose concentraciones en Buhasi y Asgul.

Zona occidental, sin novedad.

Noticias recibidas de provincias, no acusan novedad alguna.

Avisos y Anuncios

GEREGUMIL FERNANDEZ
Alimento vegetariano completo
Fernandez &, Canivell y Compañía.—Montilla y Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

Talleres de ebanistería
Y
fábrica de somiers
Gasto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.—SORIA
Camas de todas medidas. —Somiers mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers
Precios económicos —7-

RÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas.
Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley.
Se venden en la imprenta de este periódico.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.
Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

COLEGIO DE LA PRESENTACION
Dirigido por las señoritas ESCUDERO
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurdidos tintera, etc.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Va es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Médecine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertrichosis (pelos superfluos). Este preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, desaparecen completamente, usando solo tres dias el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falta en un solo caso, pregunte á cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. — Pídale en farmacias y droguerías 1,50. Por correo, 2 pesetas: Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Purgante -- Depurativa -- Antiherpética y Antibiliosa, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en

LOECHES

Con su uso, decía el Dr. M. Martínez Molina (La Perla de San Carlos) se tiene **La salud á domicilio.** 29-30

Automovilistas

A precios de Fabrica, sin aumento alguno vendo **AUTOMÓVILES CAMIONES Y CAMIONETAS** desde las marcas más baratas á las mejores conocidas. ¿Quiere usted convenecerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar á

Don Simitrio Julio Bobo, *Nava del Rey (Valladolid)*

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar á conducir al cliente que lo desee.



Amigo **DÉBIL**

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE BUENO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

“ PULIDOR , ,

El REY de los líquidos para limpiar metales. Empleo facilísimo; **BRILLO RELUMBRANTE** y mayor duración de la pieza en toda clase de metales. Es económico y se vende en cuatro tamaños de botes. Fabricante:

José María Sotorrio. Santander.

—7—

Vidriera Internacional, S. en C.

Zubieta, 38 SAN SEBASTIÁN Depósito en Pasajes y Madrid

Vidrios planos. Sencillo, semi-doble, doble, triple. Lunas, media luna. Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado, etc. Baldosas. Botellas y frascos para todo uso. Servicios de mesa. Copas y vasos, patente «Nolik» irrompibles. Vidrieras Artísticas. -2-



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, percheros de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlizados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barronillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS-FERIAL, 14, SORIA.

Academia de 2.ª enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

DON HONORIO VAZQUEZ

Plaza Mayor núm. 7, SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antigua, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, la indigestión y la aponía intestinal, en niños y adultos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la aponía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS
América y Filipinas, 5 pts.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Dionisio Pérez

HIJO DE BASILIO PÉREZ
CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.—Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas:
Calle de Pi y Margall, 29,
VALLADOLID.

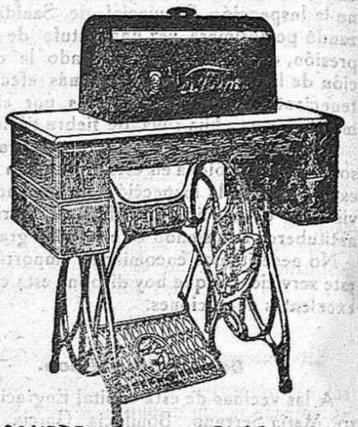
Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aiquirre, 4. — Teléfono. 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.— LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.— DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES
Tostador automático :: Cafés tostados al día.

WILHELM



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52237

Máquinas para coser y bordar
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para máquinas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) se ñor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD. (Tef. n.º 125).

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado a quienes lo soliciten.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
Lealtad 12.—MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folletín del Noticiero de Soria. Año 1924. (7)

«Me envidian las mujeres».
Y otras muchas inscripciones por el mismo estilo.
Si en aquel corazón no se hubiera percibido distintamente el acompañado movimiento del *sístole* y *diástole*, yo quizás hubiera dicho que aquello no era un corazón.
Interpelé á la razón que me acompañaba, diciéndole: —¿Cómo es que este corazón se mueve lo mismo que los demás?...
--Se mueve como los otros: pero no siente del mismo modo, respondió.
¿Tú, no te llamas Sixto Diaz?...
—Cierto que me nombro así; pero eso ¿qué tiene que ver con...
—Pues el *sístole*, te ha querido decir: *Sisto* lee lo que hay en él.
—¡Calla!...; Pues es verdad! No había yo caído... ¿Y el *diástole*?...
—El *diástole* quiere decir: *Diaz*-tole; esto es, Diaz, toma el tole, l'gr te.

—Pues mira, me alegro que me lo hayas explicado. Ahora mismo me largo con viento fresco. Para vivir en un corazón como este, vale más quedarse en la calle en una noche de enero. Además, de que este corazón según la galería de retratos que yo he visto, viene á ser como una casa de huéspedes, en la que para mí únicamente no hay habitación desocupada.
Y de un salto me encaramé al paladar, y trepando por la lengua (que estaba muy dulcecita) de mi deidad, me embarqué en un estornudo que iba á salir y... ¡achist! me encontré de repente en medio de la Puerta del Sol.
Desde entonces perdí mi afición á los viajes y me estoy con el Padre Quieto.
Les digo á ustedes que no se puede viajar en estos tiempos en que tanto escasean las posadas donde reciban á uno dignamente.
FIN.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.
Köln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra.
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 24 de Enero el vapor «**KOELN**»
El 31 de Enero el vapor «**SIERRA CORDOBA**»

Precio en tercera para el vapor KOELN 422,80 pesetas, y el vapor SIERRA CORDOBA 442,80.
En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.
El vapor KOELN admite pasajeros de clase intermedia y tercera.
Y el vapor SIERRA CORDOBA primera y tercera clase.
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12.

Guilliet fils y Compañía
INGENIEROS CONSTRUCTORES
DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.
Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.
Pídanse catálogos y presupuestos.